

Diligencia := No habiéndose celebrado sesión de primera convocatoria se hace constar por la presente, circulándose las papeletas convocando a todos los Señores Concejales para celebrarla de segunda convocatoria el día veintiocho de Febrero del año en curso y a las dieciocho horas.

Cornellá 25 de Febrero de 1927

Y.º D.º

El Alcalde,
B. Cortada

El Secretario,

Quilis
fir

En el pueblo de Cornellá a veintiocho de Febrero de mil novecientos veintisiete y siendo las dieciocho horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión extraordinaria de segunda convocatoria los Señores del Pleno relacionados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Primitivo Cortada Carbonell quien la declaró abierta ordenando al infrascrito Secretario de lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Dada lectura de la orden del día circulada al efecto se tomaron los siguientes acuerdos:

Dada la valoración de los terrenos



que han de ocuparse y de los que se han ocupado para la variante del trazado de la carretera de Cornellá a Fogas de Tordera se aprueba por unanimidad:

La Sociedad General de Aguas de Barcelona, acredita la cantidad de tres mil quince pesetas, treinta y un céntimos.

D. Vicente Dargai Amat, acredita la cantidad de cuatro mil cuarenta y tres pesetas, cuatro céntimos.

D. Joaquín Mumbri Aymonís, acredita la cantidad de dieciséis mil seiscientas cincuenta y seis pesetas, sesenta y nueve céntimos.

D.^a Montserrat Comas Viuda de Mbarsans, acredita la cantidad de catorce mil doscientas setenta y seis pesetas, ochenta céntimos.

D.^a Clara Noble Malvido, Viuda de Mbaragall, acredita la cantidad de diecisiete mil cuatrocientas noventa pesetas, sesenta céntimos.

D.^a Mercè de los Dolores Piqué Movera, acredita la cantidad de cinco mil pesetas.

La Compañía Mercantil Mbaro Hermanos acredita la cantidad de dos mil quinientas noventa y seis pesetas, dieciséis céntimos.

D. M.^o Máximo Pulido Caspito, acredita la cantidad de diecinueve mil setecientas ochenta y cinco pesetas, setenta y nueve céntimos.

Dichas cantidades han de ratifica-

cese en cinco presupuestos anualidades a partir del presupuesto del corriente año de 1927.

Tambien se acuerda plantar arboles en las vias publicas de este pueblo en la cantidad que permita el presupuesto municipal vigente, celebrándose la fiesta del arbol tal como esta mandado por las disposiciones de la superioridad.

Acordose asimismo:

Reclamar del arquitecto Sr. Ma-rin el plano de perfiles y lineal de la avenida de J. A. Clavé como asimismo interesar del Sr. Arquitecto municipal el de abantavillado de dicha avenida.

Aprobar el presupuesto y pliego de condiciones para la compra de bordillos que deberian colocarse en las vias publicas de este pueblo.

Quedar enterados de las gestiones que se vienen haciendo por parte de la Comision compuesta del Señor Alcalde e infrascrito Secretario acerca de la Direccion de la Sociedad General de Aguas de Barcelona con respecto al terreno para cuantía de los no-gos de la Escuadra, un minimumo de metros cúbicos de agua diarios para el abastecimiento público y compromiso para la conservacion y entretenimiento del terraplen de defensa desde la carretera de S. Poni hacia San

Juan Sepi.

Aquí mismo se da cuenta de las gestiones que se están haciendo con la Sra. Comas de McCarsons para la compra de casa "Viandana" para instalar las Casas Consistoriales.

Al propio tiempo se acuerda que la Comisión Municipal Permanente y los Presidentes de las comisiones informativas de Hacienda, Fomento y Gobernación hagan un estudio o proyecto económico para afrontar el importe de las expropiaciones de los terrenos y fincas ocupados por la variante del trazado de la carretera de Cornellá a Fogas de Tordera y su ensanche a veinte metros.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar y de orden de la Presidencia se levantó la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos firmando la presente los señores concurrentes conmigo el Secretario que certifico



José Camporini

Pedro Garriga

Pedro Garriga

M. Cabrerá Jaime Carbonell

R. Santolay

Gabriel Melich José Melich

Pedro Gillet Alejo

Enada Vives Juan

En el pueblo de Cornellá a seis de abril de mil novecientos veintisiete y siendo las dieciocho horas, previamente convocados, se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al primer cuatrimestre de este año los señores que componen el Pleno del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Baudilio Cortada Carbonell, el cual en calidad de Alcalde-Presidente, declaró abierta la sesión, ordenando al infrascrito Secretario leyese el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Dada lectura de un escrito firmado y presentado por D. Juan Lantimaria Sansalvador, de fecha 11 de Marzo último, y oídas las explicaciones dadas por el Sr. Alcalde sobre el resultado de las entrevistas celebradas, con el Sr. Sala, Procurador y Representante del refu-